Sabaneta, 25 de agosto de 2023

Señores:
INVERSIONES ZOOGRANJA S.A.S
NIT: 901337959-3
OSCAR ARMANDO CASTAÑO MEJIA
C.C: 8.129.868
Representante Legal

Referencia: Comunicación de aceptación Selección de mínima cuantía Nro. SAB-02-011-23_4

Para el Municipio de Sabaneta es un placer informarle que ha sido aceptada su oferta, presentada dentro del proceso de la referencia, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ATENCIÓNES MEDICO VETERINARIAS A LA FAUNA DOMÉSTICA, TANTO CANINOS COMO FELINOS Y A LOS ANIMALES EN ESTADO DE ABANDONO DEL MUNICIPIO DE SABANETA"

Plazo de ejecución: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será desde la fecha de inicio establecida en la plataforma de SECOP II y hasta el 31 de diciembre del 2023 o hasta agotar presupuesto.

Valor: Para el presente contrato se asignó un presupuesto oficial de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (43.923.572) IVA INCLUIDO.**

Sin embargo, la propuesta económica fue presentada a precios unitarios y adjudicados de la siguiente forma:

				PROPUESTA ECONÓMICA							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN *(Ver detalle en ficha técnica publicada por la entidad)*	UNIDAD DE MANEJO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA *(digite los valores sin puntos ni comas)*	%IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Hemograma	unidad	1	$ 24,370	19%	$ 4,630	$ 29,000	$ 4,630	$ 24,370	$ 29,000	$ 29,850
2	Alt	unidad	1	$ 16,807	19%	$ 3,193	$ 20,000	$ 3,193	$ 16,807	$ 20,000	$ 20,500
3	Creatinina	unidad	1	$ 16,807	19%	$ 3,193	$ 20,000	$ 3,193	$ 16,807	$ 20,000	$ 20,500
4	Fosfatasa alcalina	unidad	1	$ 14,286	19%	$ 2,714	$ 17,000	$ 2,714	$ 14,286	$ 17,000	$ 17,000

5	Hospitalización 24 horas	unidad	1	$ 46,219	19%	$ 8,782	$ 55,000	$ 8,782	$ 46,219	$ 55,000	$ 58,000
6	Hospitalización por hora	unidad	1	$ 3,950	19%	$ 750	$ 4,700	$ 750	$ 3,950	$ 4,700	$ 4,800
7	Consulta urgencia	unidad	1	$ 47,899	19%	$ 9,101	$ 57,000	$ 9,101	$ 47,899	$ 57,000	$ 59,000
8	Terapia con oxígeno por hora	unidad	1	$ 15,126	19%	$ 2,874	$ 18,000	$ 2,874	$ 15,126	$ 18,000	$ 18,850
9	Meloxicam dosis (en hospitalización)	unidad	1	$ 9,000	0%	$ 0	$ 9,000	$ 0	$ 9,000	$ 9,000	$ 9,500
10	Amoxisol dosis (en hospitalización)	unidad	1	$ 9,000	0%	$ 0	$ 9,000	$ 0	$ 9,000	$ 9,000	$ 9,500
11	Metronidazol dosis (en hospitalización)	unidad	1	$ 11,000	0%	$ 0	$ 11,000	$ 0	$ 11,000	$ 11,000	$ 11,800
12	Ketoprofeno dosis (en hospitalización)	unidad	1	$ 9,000	0%	$ 0	$ 9,000	$ 0	$ 9,000	$ 9,000	$ 9,500
13	Sedación hasta 10kg	unidad	1	$ 47,899	19%	$ 9,101	$ 57,000	$ 9,101	$ 47,899	$ 57,000	$ 57,600
14	Sedación hasta 20kg	unidad	1	$ 58,824	19%	$ 11,177	$ 70,000	$ 11,177	$ 58,824	$ 70,000	$ 73,075
15	Sedación hasta 30kg	unidad	1	$ 75,630	19%	$ 14,370	$ 90,000	$ 14,370	$ 75,630	$ 90,000	$ 92,000
16	Sedación hasta 40kg	unidad	1	$ 88,235	19%	$ 16,765	$ 105,000	$ 16,765	$ 88,235	$ 105,000	$ 106,800
17	Sedación mayor de 40kg	unidad	1	$ 100,840	19%	$ 19,160	$ 120,000	$ 19,160	$ 100,840	$ 120,000	$ 125,200
18	Cistotomia por urolitiasis felinos	unidad	1	$ 201,681	19%	$ 38,319	$ 240,000	$ 38,319	$ 201,681	$ 240,000	$ 250,000
19	PCR hemoparasitos (Hepatozoon babesia dirofilaria, rickettsiales , anaplasma spp, erlichia spp, wolbachia spp,rickettsia spp) caninos	unidad	1	$ 252,101	19%	$ 47,899	$ 300,000	$ 47,899	$ 252,101	$ 300,000	$ 307,000
20	PCR Mycoplasma felinos	unidad	1	$ 193,278	19%	$ 36,723	$ 230,000	$ 36,723	$ 193,278	$ 230,000	$ 237,500
21	Coprologico	unidad	1	$ 19,328	19%	$ 3,672	$ 23,000	$ 3,672	$ 19,328	$ 23,000	$ 24,175
22	Citoquimico de orina	unidad	1	$ 18,487	19%	$ 3,513	$ 22,000	$ 3,513	$ 18,487	$ 22,000	$ 22,725
23	Extendido hemoparasitos	unidad	1	$ 12,605	19%	$ 2,395	$ 15,000	$ 2,395	$ 12,605	$ 15,000	$ 15,925
24	Estudio histopatologia	unidad	1	$ 147,059	19%	$ 27,941	$ 175,000	$ 27,941	$ 147,059	$ 175,000	$ 192,250

25	Citología (tumoral- tvt)	unidad	1	$ 43,698	19%	$ 8,303	$ 52,000	$ 8,303	$ 43,698	$ 52,000	$ 55,825
26	Ecografía	unidad	1	$ 134,454	19%	$ 25,546	$ 160,000	$ 25,546	$ 134,454	$ 160,000	$ 169,625
27	Radiografía	unidad	1	$ 130,252	19%	$ 24,748	$ 155,000	$ 24,748	$ 130,252	$ 155,000	$ 157,750
28	ACETILCISTEINA 300 MG	CAJA 5 AMPOLLAS X 3 ML	1	$ 30,000	0%	$ 0	$ 30,000	$ 0	$ 30,000	$ 30,000	$ 34,350
29	Congelador horizontal	unidad	1	$ 1,092,437	19%	$ 207,563	$ 1,300,000	$ 207,563	$ 1,092,437	$ 1,300,000	$ 1,650,000
30	Alimento concentrado garo adultos	BULTO X 10 KG	1	$ 124,762	5%	$ 6,238	$ 131,000	$ 6,238	$ 124,762	$ 131,000	$ 132,650
31	Nebulizador Nube 3000	unidad	1	$ 184,874	19%	$ 35,126	$ 220,000	$ 35,126	$ 184,874	$ 220,000	$ 223,900
32	Jarabe Expectorante	frasco 120ml	1	$ 12,000	0%	$ 0	$ 12,000	$ 0	$ 12,000	$ 12,000	$ 12,750
33	Jarabe antidiarredico	frasco 120ml	1	$ 23,000	0%	$ 0	$ 23,000	$ 0	$ 23,000	$ 23,000	$ 23,775
34	Ungüento triconfugado	frasco 30gr	1	$ 19,000	0%	$ 0	$ 19,000	$ 0	$ 19,000	$ 19,000	$ 19,325
35	Colar isabelino # 15	unidad	1	$ 8,403	19%	$ 1,597	$ 10,000	$ 1,597	$ 8,403	$ 10,000	$ 11,200
36	Collar isabelino # 17	unidad	1	$ 8,824	19%	$ 1,677	$ 10,500	$ 1,677	$ 8,824	$ 10,500	$ 12,600
37	Collar isabelino # 20	unidad	1	$ 9,664	19%	$ 1,836	$ 11,500	$ 1,836	$ 9,664	$ 11,500	$ 14,700
38	Collar isabelino # 24	unidad	1	$ 11,765	19%	$ 2,235	$ 14,000	$ 2,235	$ 11,765	$ 14,000	$ 16,800
39	Collar isabelino # 26	unidad	1	$ 14,286	19%	$ 2,714	$ 17,000	$ 2,714	$ 14,286	$ 17,000	$ 18,900
40	Collar isabelino # 30	unidad	1	$ 15,378	19%	$ 2,922	$ 18,300	$ 2,922	$ 15,378	$ 18,300	$ 20,300
41	Antipulgas canino de 2-4kg	caja*1 tableta	1	$ 38,000	0%	$ 0	$ 38,000	$ 0	$ 38,000	$ 38,000	$ 38,695
42	Antipulgas canino de 4-10kg	caja*1 tableta	1	$ 40,000	0%	$ 0	$ 40,000	$ 0	$ 40,000	$ 40,000	$ 40,225
43	Antipulgas canino de 10-20kg	caja*1 tableta	1	$ 47,000	0%	$ 0	$ 47,000	$ 0	$ 47,000	$ 47,000	$ 47,475
44	Antipulgas canino de 20- 40kg	caja*1 tableta	1	$ 54,000	0%	$ 0	$ 54,000	$ 0	$ 54,000	$ 54,000	$ 54,650

45	Antipulgas 6% gatos	Selamantina 6 g.	1	$ 40,000	0%	$ 0	$ 40,000	$ 0	$ 40,000	$ 40,000	$ 41,900
46	Vacuna Pentavalente Caninos	unidad	1	$ 38,000	0%	$ 0	$ 38,000	$ 0	$ 38,000	$ 38,000	$ 38,550
47	Vacuna Parvovirus , distemper	unidad	1	$ 33,000	0%	$ 0	$ 33,000	$ 0	$ 33,000	$ 33,000	$ 33,750
48	Bolsas Rojas	paquetes x 100	1	$ 10,924	19%	$ 2,076	$ 13,000	$ 2,076	$ 10,924	$ 13,000	$ 13,000
49	Bolsas Verdes	paquetes x 100	1	$ 10,924	19%	$ 2,076	$ 13,000	$ 2,076	$ 10,924	$ 13,000	$ 13,000
50	Bolsas Negras	paquetes x 100	1	$ 3,277	19%	$ 623	$ 3,900	$ 623	$ 3,277	$ 3,900	$ 3,900
51	Algodón en pomos	bolsa 500gramos	1	$ 27,000	0%	$ 0	$ 27,000	$ 0	$ 27,000	$ 27,000	$ 27,750
52	Tapabocas quirúrgicos	caja*100	1	$ 12,605	19%	$ 2,395	$ 15,000	$ 2,395	$ 12,605	$ 15,000	$ 15,400
53	Arena escopable para gatos	bulto 25kg	1	$ 70,589	19%	$ 13,412	$ 84,000	$ 13,412	$ 70,589	$ 84,000	$ 86,825
54	Solución salina 0.9%	500ml	1	$ 3,500	0%	$ 0	$ 3,500	$ 0	$ 3,500	$ 3,500	$ 3,725
55	Solución Ringer lactato (Hartman)	500ml	1	$ 3,100	0%	$ 0	$ 3,100	$ 0	$ 3,100	$ 3,100	$ 3,145
56	Dextrosa 5%	500ml	1	$ 3,500	0%	$ 0	$ 3,500	$ 0	$ 3,500	$ 3,500	$ 3,590
57	Solución 90	500ml	1	$ 3,800	0%	$ 0	$ 3,800	$ 0	$ 3,800	$ 3,800	$ 3,875
					TOTALES	$ 607,357	$ 4,348,800	$ 607,357	$ 3,741,443	$ 4,348,800	

Forma de Pago: El Municipio cancelará a favor de EL CONTRATISTA de acuerdo con las sumas facturadas por la entidad MES VENCIDO, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación de la factura. En dicha factura se deberá detallar el valor conforme a las necesidades de servicios requeridos y demandados por los animales atendidos y demás actividades realizadas.

Para los pagos EL CONTRATISTA deberá presentar al funcionario encargado para la supervisión y vigilancia del contrato asignado por el Municipio, la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada con la cual presentará los soportes exigidos como evidencias, factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario o documento equivalente; además deberá adjuntar certificado del pago de seguridad social y parafiscales expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal en caso de estar obligados a tenerlo.

Los pagos serán cancelados por medio de la Tesorería Municipal de Sabaneta en pesos colombianos, a través de transferencia en línea a la cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale, en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos, previos los descuentos de ley.

No obstante, a lo anterior todos los pagos estarán sujetos a disponibilidad del PAC.

Supervisión: La Supervisión y vigilancia de este contrato estará a cargo de la Secretaría De Medio Ambiente.

Garantías:

Garantía de cumplimiento: Igual al 20% del valor del contrato. Vigencia igual al plazo del contrato y seis meses más.
Calidad del servicio: Igual al 20% del valor del contrato. Vigencia igual al plazo del contrato y seis meses más.
Calidad de los bienes: Igual al 20% del valor del contrato. Vigencia igual al plazo del contrato y seis meses más**.**
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales: Igual al 20% del valor del contrato. Vigencia igual al plazo del contrato y tres años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual: Cobertura: La responsabilidad extracontractual de la administración derivada de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas solamente puede ser amparada con un contrato de seguro. También los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados o en su defecto, que acredite que el subcontratista cuenta con un seguro propio con el mismo objeto y que el asegurado sea tanto el contratista como la entidad estatal y beneficiarios serán tanto la Entidad como los terceros afectados. El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a: 1. Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.

(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)

_____

EDITH CAROLINA ZULUAGA MONSALVE
Secretaria de Medio Ambiente

Elaboró: *(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)* Johana Mejia Espinosa Abogada Contratista	Aprobó: *(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)* Juan Pablo Arroyave Román Jefe Oficina Jurídica